

**HECHO ESENCIAL
EMPRESAS IANSA S.A.
Rol. N° 1.550
Inscripción en Registro de Valores N° 100**

Santiago, 11 de julio de 2019.

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1
PRESENTE

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 2.2 A, de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, estando debidamente facultado, informo a ustedes el siguiente acuerdo adoptado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de Empresas Iansa S.A. celebrada el día de hoy, 11 de julio de 2019:

1. Se aprobó, conforme a los términos del Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la operación con partes relacionadas consistente en la celebración de un contrato de asesoría con la sociedad Westway Feed Products, sociedad relacionada al accionista controlador de Empresas Iansa S.A. y experta a nivel mundial en el negocio de nutrición animal, con el objeto de potenciar el desarrollo del negocio de nutrición animal de la Sociedad y, de esta manera, mejorar la productividad en la elaboración de productos para nutrición animal sólidos y líquidos.

Saludamos atentamente a usted,



PABLO MONTESINOS PIZARRO
 Gerente General
Empresas Iansa S.A.